



SECRETARÍA DE  
**MOVILIDAD**

SDM\_OGS\_ 168367\_2020

Bogotá D.C. 26 de octubre de 2020

Señor

**DIEGO SÁNCHEZ FONSECA**  
**Director General**  
**Instituto de Desarrollo Urbano-IDU**  
Calle 22 No. 6 - 27  
Bogotá D.C.

**ASUNTO:** Solicitudes respuesta a requerimientos en Audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad San Cristóbal

Respetado Director:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, en lo relacionado con la realización de la Rendición de Cuentas Local como una *“expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

De acuerdo con lo anterior, el 14 de octubre de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas Local en San Cristóbal, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en la localidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico.

A continuación, se presentan las solicitudes de esta localidad:

**Secretaría Distrital de Movilidad**  
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



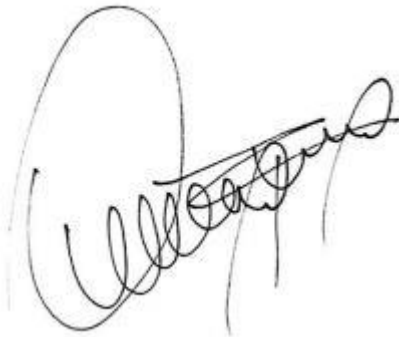
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### San Cristóbal

Solicitante	Solicitud
Milton Delgado	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Qué ha pasado con la obra que se está llevando a cabo por la cra 10 Este (Av La Belleza) Barrio Santa Rita y la Urbanización Antioquía, ya que es una obra que está haciendo el IDU sobre rehabilitación de andenes. Un trabajo muy mediocre que hicieron porque dejaron esos adoquines hundidos en unas partes, yo creo que un niño de 6 años lo hace mejor, no lo concluyeron. En Santa Rita hicieron la socialización, pero lo poco que se ha hecho se hizo mal.</li><li>2. En el tema de malla vial, quiero hacerles una pregunta, en qué estado se encuentra la solicitud que hemos hecho a malla vial y al IDU, en cuanto a la carrera 4 Este entre calles 46 D y el barrio El Triunfo.</li></ol> <p><i>Nota: sobre este segundo punto de la solicitud, se envía copia a la Unidad de Mantenimiento Vial</i></p>

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para el peticionario a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 4 de noviembre de 2020.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Adriana Ruth Iza Certuche". The signature is fluid and cursive, with a large loop at the beginning.

**ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE**  
Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Carolina Vargas Ramírez. Profesional-contratista Oficina Gestión Social